

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

DESDE MADRID

Impresiones de un repórter

Se acabó la inmunidad

ARGA ha sido la lucha, pero al fin el señor Maura se ha salido con la suya. El Congreso ha comenzado a conceder los suplicatorios que a él llegan en demanda de autorización para procesar a sus miembros, abierta esta brecha en la inmunidad parlamentaria, no será ya imposible que a priori podamos juzgar de la importancia y significación de la labor que los gobiernos se proponen realizar, por el número de los suplicatorios recibidos en las Cámaras y por la filiación de las personas contra quienes aquellos se dirijan.

Los ahora concedidos afectan todos a caracterizados republicanos: los señores Lerroux, Soriano, Azzati, Corominas, Iglesias (don Emiliano) Nougués y Bertran y Musitu, podrán ser ya procesados, y separados de las funciones legislativas dejarán de constituir una dificultad para la realización de la política antiliberal del señor Canalejas. Este hecho, mejor que todas las declaraciones del exdemócrata que preside el gobierno, nos da la medida de la política que desarrollará en lo que le queda de vida, la actual situación.

Y cuando el señor Maura sea llamado al Poder, ya sabe el camino que ha de seguir para librarse de los obstáculos que pudieran entorpecer el desarrollo de su política. Unas cuantas querrelas a instancia de parte y la más formidable oposición se desvanecerá como el humo.

De este novísimo procedimiento de gobierno nada tienen que temer los republicanos austeros, colaboradores en la política de todos los gobiernos, ni los tradicionalistas; éstos, porque siendo su política la de liberales y conservadores desarrollan en el Poder, jamás podrán constituir para ellos una dificultad; los otros por que su presencia en el Parlamento cumple la misión importantísima de hacer aparecer a éste como constituido por todas las opiniones predominantes en el país, cuando aquel es, simplemente, la suprema representación de la plutocracia y del caciquismo nacionales.

Donosa manera de conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz, han tenido nuestros modernos legisladores!

¿Quien les paga la trampa?

A trescientas mil pesetas nada menos, dicen que se elevan las cantidades que adeudan en la provincia de Orense los emigrados monárquicos portugueses.

No cabe error en esta estadística, pues ha sido formado por los alcaldes y por la Guardia civil, ignórase con que objeto, aunque no falta quien piense si los poderosos valedores que en nuestro país han salido a las huestes de Paiva Conceiro, tendrán proyectado solicitar de las Cortes un crédito extraordinario para el pago de esas deudas.

Después de todo, donde tan solícitamente han sido acogidos los enemigos de la República lusitana, la prestación de ese servicio sólo impondría un nuevo acto de protección, probablemente ni el mayor ni el menos lícito de los que en tierras de España llevan recibidos.

Y a pesar de todo, la nueva República cada día más floreciente y más firme.

Los presupuestos

Cuando el gobierno, con una intención verdaderamente miureña, anunció que antes que los presupuestos se proponía obtener de las Cortes la aprobación de los suplicatorios, el proyecto de carreteras, las mancomunidades y el arreglo del problema canario, hubo muchos incautos que anunciaron a son de bombo y platillos que los presupuestos no se discutirían ya hasta después del verano.

Tal creencia solo puede estar justificada por un absoluto desconocimiento de la especial manera de proceder de nuestros políticos.

Precisamente ahora que deliberadamente se va relegando a segundo término la obra económica del Sr. Navarro Reverter, es cuando hay que creer con más fe en el inquebrantable propósito del gobierno de tenerlo aproba-

do antes de que el Parlamento suspenda sus tareas.

Lo que hay es que al Sr. Canalejas no puede ocurrírsele toda la endeblez de los presupuestos, los muchos puntos vulnerables que presentan al ataque de las oposiciones y como esto constituye un peligro evidente, si no para la estabilidad del Gobierno para el prestigio de los que lo constituyen, se rehuye la discusión, anteponiendo aquellos proyectos, con la esperanza de que después, cuando los calores de Julio se echen encima, no quedarán alientos en las Cámaras para las áridas discusiones económicas y como tantas otras veces los presupuestos se aprobarán sin que nadie se cuide de investigar su contenido.

Y al pensar así el Sr. Canalejas, demuestra cuán profundamente conoce a los políticos de su tiempo...

La cuestión batallona

El problema canario sufre una nueva suspensión que lo mismo puede prolongarse cuatro o seis, que quince o veinte días. Todo depende de las noticias que de esas islas reciba el gobierno y del giro que aquí tomen los debates parlamentarios.

Determinó ese aplazamiento el deseo del gobierno de que puestos al habla tenerifeños y canarios procurasen amigablemente una fórmula de concordia, y se mantiene después de la áspera negativa de los divisionistas a transar, su espera de una oportunidad para intercalar esta discusión entre las que el Congreso tiene a la orden del día.

Mientras ese momento llega, los enviados de Las Palmas laboran activamente en pro de sus aspiraciones, en la redacción del nonnato diario "La Opinión", convertido en círculo divisionista por los buenos oficios del Sr. Morote, su director; y los comisionados de Tenerife dan la última mano a las bases de transacción que a manera de "ultimatum" se proponen entregar al gobierno, a la comisión y a los jefes de las minorías para que en todas partes pueda apreciarse no tan solo sus anhelos de concordia sino los sacrificios que en aras del patriotismo y de la armonía entre todas las islas del archipiélago están dispuestos a aceptar.

"En estas bases, decíanme anoche los comisionados, haremos el máximo de concesiones a que podemos dignamente llegar, pues aspiramos a demostrar la absoluta falta de razón que para mantener sus pretensiones asiste al grupo de amigos que en Las Palmas continúa fiel al Sr. León y Castillo, y que es el que mantiene enhiesto todo este artificio de grupos de islas, de antagonismos históricos, de necesidades locales no satisfechas, etc., etc."

Y como en esas bases se ha de destacar por cima de todo el desinterés y el patriotismo de Tenerife, tenemos gran confianza en que el Gobierno y la Comisión las tomen en consideración para que este problema sea resuelto como demandan la justicia y la conveniencia de todas las islas.

Después de esto nosotros consideramos terminada nuestra misión y únicamente permaneceremos en Madrid para adoptar todas las medidas necesarias a fin de evitar que pudieran imputárseles responsabilidades en las consecuencias, muy graves a juicio nuestro, que pudiera traer aparejado el poco probable triunfo de las aspiraciones divisionistas.

Y esto es cuanto en los actuales momentos cabe decir acerca de este pleito.

La confusión, la incertidumbre, son grandes lo mismo en un bando que en otro, pero a pesar de la aparente intransigencia que muestran los divisionistas, no es difícil observar hablando con ellos, que van perdiendo la fé que tenían en el triunfo de su causa, y pudiera muy bien servir este principio de desconfianza para que el Gobierno intervenga e imponga la solución que lógica y patrióticamente debe prosperar. Si se atreviera el Gobierno...

UN CHASNERO.

Junio 9-912.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 26'66, por £
Paris, vista, á 5'50.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
POR RADIOTELEGRAFÍA
Madrid, 14 (9-10).

La escuadra

El jefe del Gobierno ha declarado que pronto presentará a la aprobación de las Cortes el proyecto de ampliación de la escuadra.

Disgusto general

Estas declaraciones de Canalejas referentes al proyecto de la escuadra han causado general disgusto en esta Corte.

De Burgos

El homenaje que se ha rendido a la memoria del gran don Manuel Ruiz Zorrilla, ha resultado solemnisimo. Melquiades Alvarez y numerosos republicanos acudieron en manifestación a depositar coronas en la tumba del que fué jefe del Partido Progresista.

Un mitin

Después se celebró un grandioso mitin al que asistió enorme gentío. El entusiasmo entre los concurrentes al acto fué indescribible.

Melquiades

El ilustre orador don Melquiades Alvarez pronunció un discurso magistral, siendo ovacionado con delirante entusiasmo.

Mesa.

Un telegrama

NUESTRO respetable amigo don Anselmo da Miranda ha recibido el siguiente telegrama, firmado por el entusiasta y valioso defensor de la causa tenerifeña D. José Hernández Sáyer:

Anselmo Miranda.

Tenerife.

«Detúvome telegrafiar no haber nada concreto Sol hoy magnífico, presidente ofreció concordia. — Hernández Sáyer.»

OBITUARIO

HA dejado de existir en esta Capital el respetable anciano D. Juan Ramos Silva.

— También ha fallecido la señora doña Leopolda Flores y García.

— Después de larga y penosa enfermedad ha muerto en San Juan de la Rambla el apreciable joven D. Antonio Yanes Rodríguez.

A las familias de los finados enviamos nuestro sentido pésame.

Asuntos Municipales

EL AGUA: : :

ANTEAYER nos ocupamos del interesantísimo asunto de la conducción de aguas a la Costa sur de esta Capital, asunto cuya importancia está demostrada con sólo decir que ha atraído la atención de todos cuantos se preocupan por la prosperidad del país.

Pero, en esta, como en todas las cuestiones, porque ello es muy humano, los pareceres son distintos. Hay quienes opinan que debe hacerse la atarjea partiendo de los mismos manantiales, trayendo las aguas por encima de la Cuesta, obra que se supone costará unas 400.000 pesetas; hay quienes creen, y en esa opinión abundamos nosotros, que esta obra es perfectamente compatible con la prolongación de la actual atarjea hasta la Costa, y hay también quien estima que esa prolongación, que costaría 100.000 pesetas no conviene al Ayuntamiento, mercantilmente hablando, no faltando tampoco quienes digan que los terratenientes deben bastarse para realizar estas obras.

Vamos por partes.

Cremos nosotros que debiera procederse a la prolongación de la actual atarjea, sin excluir el proyecto de la otra que partiría de los manantiales, porque de aquí a que ésta pudiera prestar servicio, han de transcurrir acaso tres o cuatro años, en tanto que la prolongación es obra de algunos meses. Además, en esta prolongación la distribución de agua a las fincas resulta más fácil y económica para los terratenientes, la obra en nada perjudica al Municipio y puede continuar prestando servicio aun después de construida la atarjea que pasará por encima de la Cuesta.

Actualmente, si no se nos ha informado mal, están desperdiándose de 80 a 100 pipas de agua, por hora, de los manantiales del Ayuntamiento; y si como con racionales fundamentos se supone, el caudal de aguas sigue aumentando, calcúlese la pérdida que esto representará para el Ayuntamiento, si hemos de aguardar a la construcción de la nueva atarjea, en lugar de realizar cuanto antes la prolongación que ahora se propone.

Se ha dicho que no conviene

esta obra al Ayuntamiento, porque los propietarios no ofrecen determinadas garantías. Pero, ¿se quiere alguna más que la necesidad que los terratenientes tienen de agua? Es la más sólida que puede haber, y nos extrañan esos escrúpulos tratándose de una obra de éxito seguro, reproductiva, que representa una fuente de riqueza incalculable para el Municipio, y por lo tanto para esta Capital, a la vez que para los terratenientes de la Costa. Algunos menos reparos se han opuesto al emprender otras obras, que costarán al Ayuntamiento cien o ciento cincuenta mil pesetas, cuya importancia está muy por bajo de la que entraña surtir de agua a una extensa zona agrícola.

Nadie se atreverá a poner en duda la prosperidad que a ésta Capital traería la abundancia de agua para el riego de su comarca agrícola; pero, si alguien se atreviere a tanto, creemos que bastaría el siguiente hecho para hacerle rectificar su error.

Según se nos manifiesta, el importe de la venta de frutos pro-

cedentes de las zonas de la isla donde el agua abunda, ha ascendido en estos días a doce o catorce mil libras esterlinas. De este hecho puede inferirse la absoluta necesidad de que cuanto antes se realicen los esfuerzos y sacrificios que fueren necesarios, afin de llevar a nuestras zonas de cultivo esa agua bienhechora, más productiva que un filón de oro.

En cuanto al apocamiento e indecisión de nuestros agricultores, no negamos que exista en algunos; mas, parécenos que en este caso esa indecisión emana de falta de recursos más que de otra cosa, pues a excepción de dos o tres terratenientes de la Costa sur, que pueden considerarse ricos, los demás no disponen de medios para acometer costosas empresas.

Por otra parte, en casos como el que nos ocupa, el Ayuntamiento no puede ni debe entregar en manos de nadie intereses de tanta monta, a menos que lo haga en condiciones especialísimas.

Nadie supondrá en nosotros interés particular de ningún género, en que esta cuestión se resuelva en uno u otro sentido. Nuestro interés, que creemos es el de todos, consiste en que se resuelva rápidamente, con alteza de miras, pues se trata de un asunto importantísimo que redundaría en beneficio de todos en general, y muy principalmente del Ayuntamiento.

Pero, mucho tememos que si se empieza con dimes y diretes, si se siguen poniendo reparos y alegando excusas, que ya se han tenido en ocasiones en que hubieran estado justificados; mucho tememos, decimos, que suceda en esto lo que en el famoso cuento del perro del hortelano...

Clima de esta Capital

Día 14 de Junio

Temperatura máxima a la sombra 26'9
Mínima 18'7
Oscilación 08'2

Huelga terminada

LA casa frutera de Charles Kauffmann de Londres participa a su representante en esta Capital que la huelga de cargadores de los muelles de aquel puerto, ha terminado ya.

Están, pues, de enhorabuena nuestros agricultores y comerciantes, pues de haberse prolongado esa huelga, Canarias hubiera padecido sus funestas consecuencias.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo



PARA esta noche se anuncia la reaparición y despedida del aplaudido dúo «Les Florentias».

Entre el público se ritará una preciosa muñeca, que hoy ha estado expuesta en el escaparate de la Droguería de nuestro estimado amigo don Manuel Filipes. Con cada entrada de segunda clase y general, se entregará un número para dicha rifa, sin aumento alguno de precio, y dos por cada entrada de preferencia.

Además de «Les Florentias» tomarán parte en el espectáculo la exquisita bailarina «Nana Iris» y las equilibristas «Sister Borkany's».

Salón Novedades

Para esta noche se anuncia el estreno de una notable película titulada «Jean Shore».

En las dos secciones, tomará parte la señorita Nieves Ferrer.
Mañana a la tarde «matinée» infantil.

COSECHAS ABUNDANTES

Fruto bueno y uniforme, rendimiento dos veces más que antes. Fuerza y vigor en las plantas. Todo esto lo consigue el cosechero empleando mayor cantidad de

POTASA

La verdadera sal de la vida vegetal es la

POTASA

Empléese la POTASA en mayor cantidad y veréis como no hay que hipotecar las fincas.

EL MUSEO MUNICIPAL

UN CUADRO DE VALENTIN SANZ

Ayer tuvimos el gusto de visitar el Museo Municipal, acompañados de nuestro estimado amigo D. Teodoro Robayna, con objeto de admirar el hermoso cuadro de Valentín Sanz que ha sido cedido en depósito por la Excm. Diputación Provincial.

El cuadro del ilustre pintor ha sido colocado en el principal salón de la pinacoteca, junto al magnífico lienzo *La Batalla de Olumba*, donde pueden apreciarse todos sus detalles de colorido y ejecución, pues las distancias y la luz están inmejorablemente calculadas.

Hace algún tiempo, en ocasión de hacer nosotros la información del Museo, nos quejamos de que debido al pincel del notabilísimo pintor canario Valentín Sanz, no figura en aquel establecimiento más que un pequeño paisaje, acabadamente hecho, pero que no da idea ni mucho menos de las extraordinarias facultades que para el arte pictórico posea el inolvidable artista. También sabemos que el entusiasta Director del Museo, Sr. Robayna, ha gestionado incansablemente cerca de cuantas personas pudieran influir en este asunto, a fin de obtener que el cuadro que se conservaba en el Hospital civil, único de grandes dimensiones que aquí existe del ilustre pintor, fuera cedido a la institución que con tanto celo y acierto dirige.

Y al fin, después de mucho trabajar y lamentar la ausencia del Museo de tan hermosa obra, se ha conseguido que la Diputación se decidiera a cederlo en calidad de depósito.

La historia de este lienzo es la siguiente: Fue pintado por Valentín Sanz en 1893, cuando se hallaba en pleno dominio de sus facultades; se rifó a beneficio del Hospital civil, por entonces muy escaso de recursos, y tocóle en suerte a un Sr. Gobernador que en aquella época tenía a su cargo el mando civil de la Provincia. Este Sr. Gobernador—hombre poco entendido en cuestiones de Arte—manifestó el fastidio que cargar con el cuadro le causaba, teniendo, como tenía, que estar constantemente de una en otra Provincia; y se determinó a dejarlo en el Hospital a fin de que de él se hiciera lo que mejor se considerara. Allí, en el Hospital, durmió el cuadro el sueño de los justos, no sin verse alguna vez que otra amenazado por algún comprador que lo hiciera desaparecer de Canarias, hasta que hoy, gracias a una sabia medida de quienes de él podían disponer y a la ignorancia del Gobernador de marras, esa hermosa obra del gran artista canario, figura en nuestro Museo.

El cuadro es un trozo de las afueras de La Laguna, en el barranco llamado de la *Carnicería*. En él puede apreciarse la completa visión que Sanz tenía del paisaje y la exactitud con que sabía reproducirlo. Las hierbas verdes, frescas; los árboles, el agua, el aire, todo es magnífico en el lienzo. Y para no extendernos en detallarlo minuciosamente, basta saber que este cuadro es fiel reflejo de cuanto bueno pudo pintar el inolvidable artista y que en él se ve esa *manera de hacer* extraordinaria que acreditó de verdadero maestro al ilustre Valentín Sanz.

Nuestra enhorabuena al Sr. Robayna por el éxito de sus gestiones, y a la Diputación Provincial por su acertada disposición.

De la farsa leonista

Nuestro estimado colega *El Liberal* de Madrid, refiriéndose a un telegrama enviado desde Las Palmas a la prensa madrileña, escribe lo siguiente:

«Una indignidad.—No solemos hacer caso de los telegramas que desde «Las Palmas» se envían gratuitamente a todos los periódicos y Agencias de Madrid, y que éstos, mal informados de las cosas de Gran Canaria, insertan generosamente en sus columnas.

También nosotros los recibimos, y con una leve sonrisa los echamos al cesto.

Pero hay ocasiones en que no se puede proceder así, porque, en vez de sandeces, transmiten aquellos prodigos señores verdaderas indignidades.

Tal es la enviada ayer, en menosprecio y ofensa de uno de los hombres más respetables y calificados, no ya de Gran Canaria, sino de todo el

Aschipléago, del austero é ilustre Franchy Roca.

Dicen de él los desahogados y des-corteses cablegrafantes, que es un mal patriota y un fracasado, y que le han desautorizado los republicanos de la isla porque, a impulsos de la vanidad y contra la voluntad de su partido, hace el juego a Tenerife, declarándose enemigo de la división del Archipiélago, después de haber sido su partidario furibundo.

Tan mentiroso como esto último, será probablemente todo lo demás. Franchy Roca no fué nunca divisionista, y hace dos meses declaró honradamente en los periódicos su modo de sentir acerca del pleito de Canarias.

Llamarle ridículo, como hacen los correspondientes espontáneos de Las Palmas, y decir que sobre él ha caído el desprecio de todo aquel país, es lo verdaderamente ridículo y lo verdaderamente despreciable.

Nadie ha tenido jamás en Las Palmas (ni aun el Sr. León y Castillo, en sus días de cacique triunfante), la influencia y menos la autoridad moral que tuvo y tiene el honrado, el bueno, el íntegro Franchy Roca.

Con él están todos los republicanos de la isla, y por defenderle, creyendo su vida en riesgo, afrontó la muchedumbre los disparos de la guardia civil y dejó muertos y heridos en las calles.

Pase que se defienda, aunque sea con malas artes, la ridícula é infantil vanidad de la división; pero no el que se denigre é injurie a un hombre ilustre, que honra a todo el Archipiélago por la alteza de su entendimiento y por la pureza de su vida.

CARRERAS TERMINADAS

Nos dicen que nuestro joven paisano, D. Arcio Arozena, ha terminado en Madrid, después de brillantísimos exámenes, la carrera de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Le envidiamos con tal motivo, lo mismo que a su padre, nuestro querido amigo D. José Arozena, nuestra más cordial enhorabuena.

—Después de terminar con brillantes notas la carrera de Medicina, ha llegado a esta Capital y seguido viaje para Icod, nuestro joven paisano, D. José Montesdeoca y Delgado.

Al saludarle afectuosamente le enviamos nuestra enhorabuena por el notable aprovechamiento con que ha terminado su carrera.

ECOS Y COMENTARIOS

No hay por qué extrañarse

El diario conservador dice hoy que conocía «a EL PROGRESO como republicano, como autonomista, como radicalista, y como otras istas que no están en listas, pero como expeditor de patentes de suficiencia mental, ciertamente que no lo conocíamos.»

Confesemos que el colega es muy gracioso.

Dice aquello, porque nosotros nos extrañamosayer de que Gabrielito Maurra haya sido propuesto, según manifiesta su correspondal a *La Región*, para ocupar en la Academia de la Historia la vacante que ha dejado D. Marcelino Menéndez Pelayo, hecho que estimamos como un ultraje a la memoria del eminente polígrafo.

No se asombre el colega de nuestra apreciación, que no es para tanto.

¿Qué méritos ha contraído don Gabrielito para ir a la Academia de la Historia? ¿Ser hijo de su papá y haber hecho algunas malas traducciones? No le conocemos otros, suponiendo que eso pueda estimarse como mérito. Que no lo es.

Y añade el colega. «¡Oh la maurofobia! ¡Cómo se trasmite de padres a hijos...!»

Si, compañero, sí. Hay condiciones hereditarias. Una de ellas: no saber lo que dicen, ciertas personas. Otra: la «chispa», la gracia de que *La Región* hace alarde, heredada de su antecesor *El Tiempo*.

Conque «otras istas que no están en listas, ¿eh? ¡Qué chistoso es el colega!...

Vaya otra gracia.

Dice el mismo periódico, refiriéndose a EL PROGRESO:

«¿Y a nosotros que nos cuenta usted con lo de los cables?»

El colega es muy gracioso, pero no anda bien de entendénderas: él se lo guisa y come solo.

¿Quién le ha contado nada de cables? Al Gobierno, no a *La Región*, nos referíamos en nuestro suelto de ayer. Así lo comprendió todo el mundo menos el diario conservador.

Asomando la oreja

Comentando la noble actitud en que con respecto a la cuestión provincial se han colocado nuestros correligionarios de Las Palmas y Lanzarote, dice el órgano mayor del leonismo:

«De modo que nuestros republicanos quieren la *unidad provincial* en Tenerife; porque todavía no han pedido que la cabeza de la región sea Las Palmas.»

Que es el oculto fin que persigue el leonismo, aunque no por patriotismo sino por otros motivos que todos conocemos.

Los carcas, leonistas

Diario Universal y *El Debate*, periódicos católicos, apostólicos y madrileños, hacen campaña favorable a la división de la provincia.

Suponemos que tendrán la correspondiente licencia eclesiástica...

Y que estarán en relaciones con la tesorería leonista.

Telegramas de la tarde

(De nuestro correspondiente en Madrid)

POR RADIOTELEGRAFIA

Madrid, 14 (22:50)

La cuestión canaria

Hoy continuó en el Congreso la discusión sobre la cuestión de Canarias.

Sol y Ortega

El ilustre diputado republicano don Juan Sol y Ortega habló para rectificar. Su discurso fué magnífico, causando gran impresión en la Cámara.

Insistió en la necesidad de que se abra un «referendum» en esas islas para conocer la verdadera opinión de todas, respecto a la unidad o división del Archipiélago, pues si bien es cierto que el Gobierno, en la época en que de él formaba parte el señor Merino, abrió una información, esa información fué anterior al proyecto de reformas formulado por la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto.

La autonomía

Añadió el ilustre tribuno, que para satisfacer las justas aspiraciones y las necesidades de esas islas, es preciso conceder a todas una amplia autonomía en los asuntos que a cada una de ellas les sean peculiares, sin atacar por ello a la unidad provincial, que es intangible y que no puede vulnerarse sin correr graves riesgos.

La división no

Estima que son inaplazables las reformas que se plantean en el Archipiélago, dando de lado la división, que no es aspiración del país, sino de algunos escasos elementos políticos, como está ya sobradamente demostrado.

Habla Canalejas

El jefe del Gobierno levantóse a contestar al Sr. Sol y Ortega.

Voto de confianza

Dijo el señor Canalejas que, si el señor Sol y Ortega retira su proposición del «referendum», el Gobierno necesitará un voto de confianza de la Cámara, para resolver la cuestión como estime oportuno, y de no acceder a esto el ilustre defensor de las legítimas aspiraciones del Archipiélago, el pleito seguirá debatiéndose en el Parlamento hasta que éste acuerde una fórmula de solución.

¿Buenas disposiciones?...

Añadió que, de resolverse prontamente este asunto, el Gobierno se halla dispuesto a incluir en los presupuestos en cuya discusión se entrará de lleno dentro de breve plazo, los créditos que requieren las reformas que se aprobarán en el régimen administrativo de Canarias.

Concordia, mucha concordia

En su discurso recabó el Presidente del Consejo el concurso de la Cámara para realizar obra de concordia, rehusando todo motivo de disgusto para las partes litigantes.

Hoy se habrá decidido

El Sr. Sol y Ortega volvió a hablar manifestando que en vista de no poderse continuar hoy este debate, y a fin de consultar con los demás representantes de Tenerife e islas menores, mañana decidirá si retira o mantiene su proposición.

Añadió que él por su parte, al igual que los demás representantes y los comisionados de Tenerife se hallan dispuestos a hacer cuanto de ellos dependa para llegar a esa concordia de que habla el señor Canalejas, como ya lo tienen demostrado en varias ocasiones.

El Sr. Poggio se adhiere

El Diputado por La Palma, se adhirió a estas manifestaciones del señor Sol y Ortega.

Felicitaciones

Al terminar su discurso el tribuno republicano, fué felicitadísimo por todos los elementos tinerfeños que se hallaban en la Cámara.

Mala impresión

El discurso del señor Sol y Ortega ha aumentado el pesimismo de que ya se hallaban invadidos los divisionistas.

Querrela desestimada

El Tribunal Supremo ha desestimado la querrela que el Sr. Sol y Ortega tenía presentada contra la sección segunda de ese alto Cuerpo.

Mesa.

DE LAS ISLAS

Bendición

El sábado 29 del actual, a las 5 de la tarde, se celebrará el acto de bendición de los nuevos vapores de la



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El moderno y rápido vapor correo alemán «**Bavaria**» llegará a este puerto el día 2 de Julio de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la **HABANA**

para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino á los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

El moderno y rápido vapor correo alemán **LA PLATA**

llegará á este puerto procedente de la **HABANA**, el día 26 de Junio, con destino á **Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo**, para cuyos puntos admite pasajeros y carga. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

Compañía de correos interinsulares canarios.

Todos los buques se hallarán atracados ese día, que es festivo, al muelle rompeolas del Puerto de La Luz. ¡Todo sea por Dios!

Niña atropellada

En Gáldar ha sido atropellada por un carro una niña que, yendo éste en marcha, se subió al vehículo cayendo por delante de las ruedas, resultando con los brazos y las piernas destrozadas. Su estado es gravísimo.

¡Qué atrocidad!

Denunciado por su esposa, ingresó el miércoles en el cuartelillo municipal de Las Palmas un individuo, vecino del Fondillo (Taifra), llamado Miguel Santana y acusados de incesto con una hija suya.

NOTICIAS

Saludo—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amigo y colaborador el ilustrado literato, D. Luis Rodríguez Figueras.

Promoción—D. Francisco Lorenzo Montesdeoca, Magistrado de la Audiencia Territorial de Málaga ha sido destinado a desempeñar igual cargo en la de Teruel.

El Sr. Montesdeoca fué Juez de primera Instancia e Instrucción de este partido judicial.

Reclamados—Se encuentran reclamados los procesados Juan Herrera González (a) *Obispo*, Juan Ramón Pérez López y Juan Cazorla Castellano, el primero por robo y los otros dos por hurto.

Enferma—Se halla enferma de alguna gravedad, la señora esposa de nuestro estimado amigo particular, don Domingo A. Cambreleng.

Descomosa a la paciente pronto y total restablecimiento.

¿Quién ha perdido un perro?—El encargado del Matadero de esta Capital, nos manifiesta que en aquél se halla a disposición de su dueño, un cachorro perdiguero que se ha *avencidado* allí.

Nombramiento—Ha sido nombrado Secretario de la Escuela Superior de Comercio de Canarias, el catedrático de francés de dicha Escuela, don Pedro J. Carasús y Lacasa.

Enlace—Ha contraído matrimonio en esta Capital con la simpática señorita Antonia Cañadas y Gómez, el apreciable joven don Francisco Domínguez Santa.

Felicidades.

Disposición—Se ha dispuesto que continúe desempeñando su cátedra, no obstante haber cumplido más de setenta años de edad, el Catedrático de Agricultura y Técnica Agrícola, don Camilo Fernández Grandizo, que presta sus servicios en el Instituto General y Técnico de Canarias.

Comisión de exámenes—Ayer regresó de Las Palmas la comisión de Catedráticos de Instituto General y Técnico de esta provincia, que marchó a dicha ciudad con objeto de examinar a los alumnos que estudian Bachillerato en aquellos colegios.

Lotería—En la Administración de Loterías núm. 2 Castillo núm. 29 se están vendiendo los billetes para el sorteo del día 19 a 5 pesetas el décimo, correspondiendo al premio mayor 150.000 pesetas.

En el sorteo verificado el 31 de Mayo han resultado premiados con 1.500 pesetas el núm. 18.224, y con 300 los números 583 586 665 668. 1.211. 1.477 4.715, 4.718 5.646, 5.648 12.607, 13.821 13.824 16.817, 16.818

Pinillos, Izquierdo y C.ª

El magnífico vapor correo español **PIO IX** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 21 de Junio de 1912, con destino á **Habana y Santiago de Cuba** con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

El magnífico vapor correo español **MIGUEL M. PINILLOS** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife, el día 12 de Julio de 1912, con destino a **Habana y Santiago de Cuba** con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

—Precio del pasaje en tercera clase 110 PESETAS— Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co, Alfonso XIII, 84.



El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Clínica

DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista JUAN RODRÍGUEZ LOPEZ

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606.

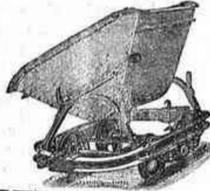
Anexo á la Clínica se encuentra un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.—Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres, de 4 á 5.

12, Pérez Galdós, 12.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

Vagonetas y rails

Para galerías



Para fincas

A. BENCOMO.—Valentín Sanz, 9.—Santa Cruz de Tenerife.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Papel hilo superior cuadrículado. Sobres comerciales y de oficina: de venta la Imprenta García Cruz, 36, San José, 36.

Mantequilla ESBENSEN

Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero



¡No confundir la marca: LAS DOS VACAS! Representante en Islas Canarias, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.—Sta. Cruz de Tenerife.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Rohayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director:

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Tarifas de arbitrios extraordinarios. De venta Imp. García Cruz.

París-House

Antigua fonda "Peninsular", hoy á cargo de don Carlos O. de Mongaillard, ex-Director del conocido y acreditado Hotel Batemburg. La fonda **PENINSULAR** ha sido transformada radicalmente, habiéndose mejorado toda su instalación, y el **París House** no tardará en ser uno de los más notables establecimientos de este género.

Hospedaje á precios moderados Comidas á todas horas Cocina francesa, inglesa y española, á cargo de un excelente cocinero. **París-House**, Cruz Verde, 16.

FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.

El FOTÓGENO no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el FOTÓGENO triunfa.

El FOTÓGENO es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.

El FOTÓGENO modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.

Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el FOTÓGENO. Este específico no tiene rival; lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.

Depositarios del FOTÓGENO en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Viajes extraordinarios

Deseosa esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos y comerciantes todas las facilidades posibles, establece a partir desde el corriente mes de Mayo nuevas expediciones, las cuales combinadas con los viajes oficiales ofrecerán comunicación regular, casi semanal, entre este puerto y los siguientes:

Vapor Fuerteventura

saldrá de Las Palmas los días 14 y 29 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Saucos y Tazacorte, regresando por los mismos puertos.

Vapor Gomera-Hierro

saldrá de Las Palmas los días 11 y 25 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Guía y Adeje, retornando por los mismos puertos.

Tarifas económicas para pasaje y carga. Para más informes, dirijirse á las Oficinas de la Compañía.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Pesetas	
Capital suscrito.	15.000.000'00
Capital desembolsado.	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908.	26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909.	44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.	

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

AL PUBLICO. En la sombrerería de Domingo Pérez González, calle de Alfonso XIII, 44, se ha recibido un extenso surtido en sombreros de paja para caballeros y niños, última novedad, á precios módicos. Véase el escaparate de esta acreditada casa.

Dulces secos riquísimos de Tánger

á tres pesetas el kilo.— Se sirven pedidos desde 5 kilos en adelante por tales. Informará el Admor. de este periódico.

Se vende garantizada

en la Plaza de la Constitución, tabaquería de don Angel Carrillo, y en la Rambla de Pulido establecimiento de don Cristóbal Beutell, **semilla de tomate inglesa manzana blanca y manzana obscura**, propia para embarque, cosechada en la Costa sur de esta Capital por el propietario don Tomás Expósito Barrios, á **40 ptas. la libra.**

Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR— San José, núm. 18

Se alquila

la parte baja de la casa calle de San Francisco de Paula núm. 2 esquina a Canales propia para agentes o representantes comerciales, dirijirse a Don Manuel Rallo, almacén de Tejidos y Novedades LA LINDA, Castillo, 14

Códigos. Código de Comercio, 4-50 pesetas.—Código civil, 4 pesetas.—Código penal, 2'50 pesetas. De venta, Imprenta García Cruz.

A los explotadores de aguas

José Delgado Moleiro, con práctica suficiente en la construcción de galerías para la explotación de agua, desea

subastar esta clase de trabajos en cualquier pueblo de Tenerife o contratarlos con las sociedades explotadoras de aguas que quieran encomendarle a su pericia la ejecución de dichas obras.

Su domicilio: Pago de San Juan.—Garachico.

SOMBRERERIA T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boinas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.—**Precios módicos.** Plaza de la Constitución.—Frente al Hotel Victoria.

Blas Clavijo Almenar

ha trasladado su comercio de la calle de Imeldo Serís, número 40, a los grandes almacenes de su propiedad situados en la calle de Miraflores, número 36.

También participa a su numerosa clientela que ha establecido una sucursal al pormenor en la Rambla de Pulido, núm. 87, surtida de abundantes artículos frescos y a precios sin competencia.

ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79. Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Si, señor "El Guanche"

es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse. —¿Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIO".

Lo detallamos á los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):

Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50	Chocolate familia Pts. 2'00
Chocolate de 2.ª Ptas. 2'50	Id. especial Pts. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo á pesetas 2; paquetes de CACAO PURO á pesetas 3'25 los 460 gramos. —¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, desecrado de primera, á pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, á pesetas 1'70.

—Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS á 6 ptas. la gruesa.

—¿Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa

Alpargatas Caraqueñas

á los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28 "	Núm. 7 docena Ptas. 16 "
Núm. 2 docena Ptas. 26 "	Núm. 8 docena Ptas. 15 "
Núm. 3 docena Ptas. 23'50	Núm. 9 docena Ptas. 14 "
Núm. 4 docena Ptas. 21 "	Núm. 10 docena Ptas. 13 "
Núm. 5 docena Ptas. 19 "	Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17 "	Núm. 12 docena Ptas. 12'50

—Si, **EL GUANCHE**, Valentín Sanz, 27.

Globulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife

Ernesto miró con ternura á Adoración; iba á darle las gracias, cuando se acercó á él Augusto y le ofreció la pluma para que firmase el primero, como testigo, su contrato matrimonial.

Algunos momentos después Elisa podía unir á su nombre el apellido de San Román: su dicha estaba asegurada para siempre, en aquella misma noche que había ofrecido también algunas cumplidas á la bella amante Adoración.

Cuando ésta se vió sola en la habitación que por espacio de tantos años había ocupado con su prima, dirigió una mirada en derredor y murmuró con emoción...

—¡Oh! no está aquí ella para tomar parte en mi alegría; pero á lo menos de hoy más, sé que existe un corazón que me ama; un alma que busca la mía.

V

PRIMER NUVE DE PESAR

EN año poco más había transcurrido desde que Elisa había unido su suerte á la de San Román, y su dicha y su ternura habían adquirido mayor aumento, pues Dios había mandado uno de sus ángeles para que escribiera sobre la frente de la joven esposa el santo nombre de madre. Elisa había cambiado poco en su carácter y costumbres, pues si en los primeros días de sus amores con Augusto había cifrado en él todos sus pen-

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

gran mundo, y se dirigió á felicitar á los futuros esposos que le acogieron con un vivo placer. Después de tributarles algunos cumplidos, Ernesto se separó de ellos, y echando una mirada indagadora en derredor de sí, se dirigió hacia donde estaba Adoración y se sentó á su lado.

—¿Con que usted no toma parte en la alegría general, señorita? la dijo después de algunas frases cambiadas entre ambos.

—¡Alegría! no lo es para mí, caballero, aunque veo asegurada la felicidad de Elisa.

—¿Pues cómo?

—Voy á separarme de mi prima, con quien he pasado los mejores y más tranquilos días de mi infancia. Ella era mi amiga, mi hermana, con quien he compartido hasta aquí mis penas ó mis sonrisas, y este aislamiento en que me deja, esta soledad del alma, lo confieso á mi pesar, me entristece demasiado.

—¡Ah! V. al menos si pierde una persona querida, tiene una madre cuyo amor alcanza á mitigar todas las penas de la vida: júzguese V. feliz, señorita, y compadezca á los que más desventurados viven solos en el mundo y no tienen un corazón amigo con quien compartir el dolor.

La mirada de Ernesto profunda y abrasadora se fijó entonces en el dulce semblante de Adoración que por un instinto ignorado alzó sus hermosos ojos hasta encontrarse con aquella mirada.

—Soy tan desgraciado!, continuó Vinuesa. Desde que perdí á mi padre mis días se han deslizado entre la amargura y la tristeza, ni un rayo de sol ha venido á iluminar la sombría noche de mi existencia.

—¿Acaso, murmuró la joven participando de la do-

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.



Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Junio de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEÓN XIII	16	Cádiz, Barcelona.
MONTSERRAT	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
ANTONIO LOPEZ	30	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Cie. Générale Transatlantique

El magnifico y rápido vapor correo francés

Saint Laurent

llegará a este puerto el 6 de Julio, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas

Agente, R. GARCIA, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DÍAS	
LONDRES	Galway Castle	5 Junio	
	Remuera	6 »	
	Mantua vía Madeira, Gibraltar y Arosa Bay	6 »	
	Inkonka	7 »	
	Huruni	8 »	
	Marathon	8 »	
	Kia Ora	11 »	
	Dover Castle *	13 »	
	Inanda *	13 »	
	Cawdor Castle *	18 »	
HAMBURGO	Garth Castle	20 »	
	Corinthic	21 »	
	Wakanul	22 »	
	Gloucester Castle	26 »	
	Rimutaka vía Gibraltar	28 »	
	BUENOS AIRES	Braemar Castle	6 Junio
		Dunluce Castle	21 »
	HABANA	Turakina	13 Junio
		Athenle	27 »
	HABANA	Dania vía Las Palmas, Vigo y Amberes	6 Junio
Habsburg		9 »	
HABANA	La Plata vía Las Palmas, Vigo y Amberes	26 »	
	Frankenwald	3 Junio	
HABANA	Bavaria	2 Julio	

Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE JUNIO

30 Mayo el vapor San Andrés
6 Junio el vapor San Miguel
Este vapor admite carga para New Castle.

13 Junio el vapor San Lucar
20 Junio el vapor San Mateo
27 Junio el vapor Segovia

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull SALIDAS DEL MES DE JUNIO

8 Junio el vapor Setubal | 22 Junio el vapor Santiago

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JUNIO.

Día 8 Avetoro
» 15 Aguila
» 22 Avocet
» 29 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

SOCIEDAD "NAVEGACIÓN E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 6, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE JUNIO

Para Cádiz (vía Las Palmas)	Para Cádiz
Vapor Hespérides, Capitán Miró: los días 1 y 17.	Vapor Atlante, Capitán Maestro: los días 13 y 28.
Para Cádiz y Sevilla	Para Santa Cruz de la Palma
Vapor Reina Victoria, Capitán Roquette: los días 8 y 23.	Vapor Hespérides, el día 15 a las 9 de la noche.

Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.

Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

British and Argentina El Uruguayo

El magnifico vapor correo inglés de 10 000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 26 de Junio con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para frutos.

Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnifico vapor correo italiano Citta di Milano de 4 000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 17 de Junio con destino a Barcelona y Génova con hueco para pasajeros y carga.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

VELOX

El magnifico y rápido vapor saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las cinco de la tarde.

Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Elder, Dempster & Co. Muraji

El magnifico vapor correo inglés de 5 500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 13 de Junio con destino a LIVERPOOL con hueco para 35 pasajeros de 1.ª y 12 de 2.ª clase; 1.200 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 en cubierta.

BENUE

El magnifico vapor correo inglés de 5 200 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 17 de Junio con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 11 pasajeros de 1.ª clase, 500 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

Bonny

El magnifico vapor correo inglés de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 19 de Junio con destino a HAMBURGO con hueco para 500 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnifico vapor inglés AGADIR saldrá de Santa Cruz el día 16 de Junio con destino a LONDRES con hueco disponible para frutos.

Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Compañía Marítima Nervion

El magnifico vapor Mar Adriático saldrá para la HABANA el día 15 de Junio admitiendo carga.

Agentes: Miller, Wolfson & Co.

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife.

Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.

Diccionario Manual Enciclopédico de la Lengua Española

Contiene todos los artículos comprendidos en el Diccionario de la Academia, y, además, 25.000 voces de ciencias puras de ciencias aplicadas, de artes, industrias y oficios. Está ilustrado con 4.000 grabados y 500 retratos; límites enciclopédicos, monumentos célebres y mapas.—Precio: 8 pesetas.

La mejor de las tintas en polvo

Litro y medio de tinta superior se obtiene por 50 céntimos.

Modo de hacerla.—En litro y medio de agua fría, (más o menos, según se desee, clara u oscura), se echan los polvos y después de haberlos agitado con un palo varias veces, se deja reposar, usándose al siguiente día.

Caja de 125 gramos, 50 céntimos, que dá para hacer litro y medio de tinta. Si se quiere para copia, se empleará solo un litro de agua hirviendo.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

Sellos de Cautehú.

Se admiten encargos en la Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

Se alquilan habitaciones altas.

En la calle de San Lucas, número 9, darán razón.

lorosa emoción de su interlocutor, acaso no tiene usted amigos que le acompañen y compartan sus penas?

—La amistad, señorita, es una palabra muy dulce y sería un sentimiento muy hermoso si la generalidad de los hombres supieran comprenderle en lo que vale; pero créame V., la desgracia aleja de nosotros a los que blasonan más de ser nuestros amigos.

—¡Oh! no puedo creer que esto suceda siempre, y V. tampoco debe asegurarlo, sabiendo que existen personas que le aman, que se interesan por su suerte; diga usted más bien que el dolor es egoísta y que se retrae a las esperanzas y a los consuelos, huyendo de cualquier afecto que trate de mitigarlo.

—Hasta aquí juro que no he hallado ese afecto.

—¿Pues qué, Augusto mismo no dá a usted las mayores pruebas de él?

—Augusto, sí, es cierto; tiene un alma noble y sincera, es una excepción entre todos; pero su felicidad le ocupa ahora, llena todos sus pensamientos: además el afecto a que yo aspiro ha de ser exclusivo, inmenso; ha de llenar por completo mi alma y la de la persona que me lo ofrezca. Solo un sentimiento así sería bastante a sacar mi corazón del hastío que le entorpece.

—Entonces...

—Era necesario un amor profundo para conseguirlo. Adoración guardó silencio, pero su pecho estaba agitado y su mirada no osaba alzarse de su dorado abanico, por no descubrir su turbación.

Ernesto se apercibió sin embargo de ella y prosiguió con un vislumbre de alegría.

—¿Cree V. señorita, que podrá encontrar un día ese tesoro de cariño y de dulce interés, y que si hallo un alma pura, virgen, amante, será digno de poseerla?

LÁGRIMAS DEL CORAZÓN

—¡Quién puede dudarlo! su desgracia de V. presente es una garantía para ello.

—¿Y estuviese ya mi elección hecha, me asegura usted que la mujer a quien ofreciese mi corazón y mi nombre aceptaría ambas cosas.

—Caballero yo...

—Usted sola, Adoración, V. sola puede decirlo.

—¿Pues cómo?

—Sí; porque V. es la realización de mis sueños, en usted se encierra mi porvenir.

—Será cierto, Ernesto ¿podré creer?...

—¿Qué la amo a V.? ¡oh! sí, sí; y hoy que soy libre y tengo una posición brillante que ofrecerla hoy me dirijo a su corazón y le pregunto con toda la efusión de mi alma: Adoración, Adoración, ¿quiere V. ser mi esposa?

La joven permaneció en silencio algunos instantes: reflexionaba si aquella inesperada dicha era un sueño ó una dulce realidad; sin embargo, en el carmín que cubría su frente, en el brillo de su modesta y fugitiva mirada, se revelaba una emoción tan fuerte, que bastaba alentar las esperanzas de Ernesto.

Al cabo de algunos instantes, éste volvió a preguntar.

—Señorita, mi suerte está en su decisión de V. ¿cual será esta?

—Caballero, respondió la joven alzando sus hermosos ojos y posando su mirada amante y candorosa en el rostro de Vinuesa, caballero, sus palabras de V. exigen una repuesta.

—¿Y bien?

—Esa respuesta...

—¿Qué?

—Pídasela V. a mi madre.

Se vende la casa número 5 de la calle del Progreso.

Dará razón D. Ramón López, calle de la Noria, número 39.

ROCAMBOLE.

Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.

De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

A los padres de familia

Método gráfico de escritura inglesa, por Vicente F. Vallcierno, profesor de Caligrafía de la Escuela Normal Central de Maestros de España, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros y calígrafo de la Real Casa. Este método se divide en ocho cuadernos elegantes, litografiados con cubiertas de color y grabados indicando la postura del cuerpo y de la mano para escribir. El papel es de clase inmejorable. Todas las escuelas públicas y privadas de la península lo prefieren, por el método facilísimo empleado en ellos. Un cuaderno, 10 céntimos.

También se venden Cartillas, Catecismos, Frases y Cuentos, Juanito y El Quijote.

De venta, Imp. García Cruz, San José, 36

SALUD DE LA MUJER

Conservada por las Píldoras Tocológicas DEL DR. N. BOLET

57 AÑOS DE ÉXITO!

IMPRESA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

La Imprenta García Cruz, es la más económica que trabaja.

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.